



Sincelejo, 27 de diciembre de 2021

El suscrito Coordinador Administrativo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, quien tiene asignado el correo electrónico institucional pcuadrom@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORMA:

Que durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre, hora 08:00 am y el 24 de diciembre, 05:00 pm del año 2021, no se recibieron correos electrónicos de personas naturales o jurídicas interesadas en participar en la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS PARA INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS POR ORDEN JUDICIAL DE LOS JUECES DE LA REPÚBLICA AÑO 2022 SECCIONAL SINCELEJO – SUCRE, a través de la Resolución DESAJSIR21-1115 de fecha 10 de diciembre de 2021.

PEDRO ANTONIO CUADROS MARIÑO
Coordinador Administrativo

Copia: Archivo